

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

– CAABQyS –

Dr. Javier Nieto Gutiérrez
Coordinador – desde marzo de 2021

El Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQyS) es un órgano colegiado que agrupa a diez facultades, cinco escuelas, diez institutos y un centro. Es, por su origen y naturaleza, el espacio universitario donde confluyen las funciones sustantivas de la Universidad en dicha área del conocimiento, en sus distintos niveles y tipos de actividades académicas. Entre sus funciones, delegadas por el Consejo Universitario, están las de proponer políticas generales acordes con los avances del conocimiento científico y del desarrollo tecnológico de las disciplinas del área; revisar que los planes y los programas de estudios en sus distintos niveles respondan a estos requerimientos y, observar que los perfiles, los atributos y el desempeño del personal académico sean congruentes con sus funciones académicas.

DESIGNACIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS DIRECTORES

La Junta de Gobierno designó a las y los nuevos directores de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses y del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, y para un segundo periodo a las y los directores de la Facultad de Química, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, ahora Facultad, y de los institutos de Biología, de Investigaciones Biomédicas y de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, quienes se integraron al Consejo.

ACTIVIDADES

El pleno del Consejo se reunió en siete ocasiones en sesiones ordinarias, en las que conoció y ratificó los acuerdos tomados en las reuniones de sus comisiones permanentes y de sus comisiones especiales. La Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios sesionó de manera ordinaria en cinco ocasiones, la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación realizó dos sesiones ordinarias y la Comisión Permanente de Personal Académico desarrolló seis sesiones ordinarias.

El Consejo participó activamente en la décima edición del Foro 20.20, colaborando con la Fundación UNAM en la organización de cuatro mesas de análisis, realizadas de agosto a septiembre de 2023; la temática en esta ocasión fue “Iniciativas universitarias para la inclusión e igualdad”. Cada sesión de dicho Foro contó con la participación de expertos, quienes proporcionaron su perspectiva del tema. El coordinador del CAABQyS coordinó la mesa denominada “Visibilizando la discapacidad y salud mental desde la educación”.

A continuación se señalan las actividades realizadas en cada comisión permanente.

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Modificación de planes de estudios

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Licenciatura en Psicología (SUAYED). La Comisión consideró que la modificación fortalecerá la Licenciatura, apoyando la formación de profesionales en Psicología general con un pensamiento científico, una postura proactiva y actitud de colaboración intra, multi y transdisciplinaria, capaces de actuar en diversos ámbitos y de incorporar la tecnología disponible para innovar y atender las necesidades que el campo demande, mediante la aplicación de conocimientos teóricos, habilidades, actitudes y valores orientados al servicio profesional y a la responsabilidad social para evaluar, intervenir e investigar, con base en los principios deontológicos de la psicología.

Facultad de Medicina

Licenciatura de Médico Cirujano. La Comisión consideró que la modificación fortalecerá la Licenciatura, apoyando la formación de médicas y médicos capaces y competentes para ejercer la medicina general de calidad en ambientes complejos y cambiantes mediante una sólida preparación científica, tecnológica, ética y humanista, que les permita atender y resolver problemas de salud, mejorando con ello la calidad de vida de la población mexicana.

Opiniones de planes de estudios

Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM)

El Pleno del CAABQyS acordó emitir una opinión favorable al Consejo Académico de Posgrado sobre el proyecto de modificación del Plan Único de Especializaciones Médicas, que presentó la Facultad de Medicina; la modificación se centró en el cambio de

denominación de la Especialización en Cirugía Plástica y Reconstructiva por Especialización en Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva y el grado correspondiente.

El Pleno del CAABQyS acordó emitir una opinión favorable al Consejo Académico de Posgrado sobre el proyecto de modificación del Plan Único de Especializaciones Médicas, que presentó la Facultad de Medicina; la modificación se centró en la creación de la Especialización en Medicina Paliativa y el grado correspondiente.

Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas (PMDCBQ)

El Pleno del CAABQyS acordó emitir una opinión favorable al Consejo Académico de Posgrado sobre el proyecto de modificación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas, que presentó el Comité Académico del Programa; la modificación se centró en cambios en los planes de estudios de la Maestría y Doctorado del Programa.

Adecuación de licenciaturas

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida

Licenciatura en Ecología. El Pleno del CAABQyS aprobó el proyecto de adecuación de los requisitos de titulación del plan de estudios de la Licenciatura en Ecología para la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, que implica la incorporación de siete opciones de titulación.

Licenciatura en Ciencias Ambientales. El Pleno del CAABQyS aprobó el proyecto de adecuación de los requisitos de titulación del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Ambientales para la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, que implica la incorporación de ocho opciones de titulación.

Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras. El Pleno del CAABQyS aprobó el proyecto de adecuación de los requisitos de titulación del plan de estudios de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras para la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, que implica la incorporación de diez opciones de titulación.

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla

Licenciatura en Ciencias Genómicas. El Pleno del CAABQyS aprobó el proyecto de adecuación de los requisitos de titulación del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Genómicas para la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, que implica la incorporación de siete opciones de titulación y la desagregación en dos opciones, de una ya existente.

Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud

Licenciatura en Neurociencias. El Pleno del CAABQyS aprobó el proyecto de adecuación de los requisitos de titulación del plan de estudios de la Licenciatura en Neurociencias para la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, que implica la incorporación de ocho opciones de titulación.

Licenciatura en Órtesis y Prótesis. El Pleno del CAABQyS aprobó el proyecto de adecuación de los requisitos de titulación del plan de estudios de la Licenciatura en Órtesis y Prótesis para la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, que implica la incorporación de una opción de titulación, la desagregación en dos opciones, de una ya existente, así como la reformulación de dos opciones.

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Licenciatura en Psicología (sistema escolarizado). El Pleno del CAABQyS aprobó el proyecto de adecuación de los requisitos de titulación del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología (sistema escolarizado) para la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, que implica la incorporación de una opción de titulación.

Licenciaturas en Biología, Cirujano Dentista, Ecología, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría y Psicología (sistema escolarizado). El Pleno del CAABQyS aprobó el proyecto de adecuación de los requisitos de permanencia de los planes de estudios de las licenciaturas de la lista inmediata anterior, impartidas por la FES Iztacala, dicha adecuación implica la incorporación del contenido "Igualdad de Género" para cada una de ellas.

Modificación del carácter de una entidad académica

Facultad de Medicina

Licenciatura en Ciencia Forense. El Pleno del CAABQyS acordó emitir una opinión favorable al Consejo Técnico de Facultad de Medicina sobre su solicitud para ser entidad académica participante y que la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) sea la entidad académica responsable de la Licenciatura en Ciencia Forense, lo anterior implica el traslado e implantación de dicha licenciatura en la ENaCiF, en virtud de que la Escuela comparte la filosofía de la Licenciatura en lo que se refiere a objetivos, estándares académicos y mecanismos de funcionamiento; asimismo con este traslado e implantación contará con la planta académica suficiente que pueda impartir asignaturas contempladas en el plan de estudios de la Licenciatura, lo que permitirá brindar al estudiante una mejor formación y desarrollo, además de que contará con la infraestructura general adecuada para el desempeño de las actividades académicas de tutores, profesores y alumnos de la Licenciatura, permitiendo aumentar el número de estudiantes atendidos.

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Evaluación de planes de estudios

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Licenciatura en Bioquímica Diagnóstica. El Pleno del CAABQyS, después de analizar el “Informe del Diagnóstico de Evaluación del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Bioquímica Diagnóstica” de la FES Cuautitlán, dictaminó que el plan de estudios requiere ajustes y actualizaciones por lo que solicitó al Consejo Técnico de la Facultad antes mencionada elaborar el proyecto de modificación correspondiente.

Licenciatura en Farmacia. El Pleno del CAABQyS, después de analizar el “Informe del Diagnóstico del Plan de estudios vigente de la Licenciatura en Farmacia” de la FES Cuautitlán, dictaminó que el plan de estudios requiere ajustes y actualizaciones, por lo que solicitó al Consejo Técnico de dicha Facultad elaborar el proyecto de modificación correspondiente.

Licenciatura en Ingeniería en Alimentos. El Pleno del CAABQyS, después de analizar el “Informe del Diagnóstico del Plan de estudios vigente de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos” de la FES Cuautitlán, dictaminó que el plan de estudios requiere ajustes y actualizaciones, por lo que solicitó al Consejo Técnico de la Facultad antes mencionada elaborar el proyecto de modificación correspondiente.

Licenciatura en Química. El Pleno del CAABQyS, después de analizar el “Informe del Diagnóstico del Plan de estudios vigente de la Licenciatura en Química” de la FES Cuautitlán, dictaminó que el plan de estudios requiere ajustes y actualizaciones por lo que solicitó al Consejo Técnico de dicha Facultad elaborar el proyecto de modificación correspondiente.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. El Pleno del CAABQyS, después de analizar el “Informe del Diagnóstico del Plan de estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia” de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, dictaminó que el plan de estudios requiere ajustes y actualizaciones, por lo que solicitó al Consejo Técnico de la Facultad antes mencionada elaborar el proyecto de modificación correspondiente.

Reforma a un reglamento

El Pleno del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud analizó y discutió la propuesta de Reforma al Reglamento Interno de los Conse-

jos Académicos del Área y acordó solicitar al Consejo Universitario la siguiente iniciativa con el objeto de establecer (oficializar) que las sesiones de esos cuerpos colegiados pueden desarrollarse en las modalidades presencial, virtual o mixta, teniendo una incidencia específica en la reforma del artículo 20 del Reglamento antes citado.

COMISIÓN PERMANENTE DE PERSONAL ACADÉMICO

Comisiones Dictaminadoras. Se analizaron 88 propuestas para la integración y/o renovación de 36 comisiones dictaminadoras, emitiéndose dictámenes aprobatorios para el 100% de dichas propuestas.

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM (PRIDE). Para este Programa, la Comisión Especial del CAABQyS analizó un total de 189 solicitudes de ingreso y/o de renovación del Nivel "D", correspondientes a los dos periodos de evaluación de 2023. La Comisión Permanente de Personal Académico ratificó los dictámenes que otorgaron el Nivel "D" al 83.1% de los académicos evaluados, lo que incluye a 47 profesores, 56 investigadores y 54 técnicos académicos. Es importante destacar que de los 157 casos evaluados en el Nivel "D", 85 fueron renovaciones.

Comisiones Evaluadoras del PRIDE. Se analizaron y avalaron 23 solicitudes para integración y/o renovación de comisiones evaluadoras del PRIDE propuestas por seis facultades, cuatro escuelas, cinco institutos y un centro.

PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO EN PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y ÓRGANOS COLEGIADOS

Se eligieron académicos en los diversos comités académicos que a continuación se señalan: a) tres en el Comité Evaluador del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT); b) uno en el Comité Evaluador de Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica del PAPIIT; c) uno ante el Consejo del Sistema Bibliotecario e Información; d) uno en la Comisión Técnica Evaluadora del Programa de Estancias de Investigación (PREI); e) uno en el Comité de Catalogación y Patrimonio Cultural; f) dos como jurados del Premio Pablo González Casanova, uno para cada una de las modalidades: Abierta y A distancia, y d) uno en el Consejo Asesor del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED).

PARTICIPACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL CAABQYS

La Coordinación del Consejo participó activamente en diversos programas institucionales formando parte de sus comités directivos y/o técnicos, entre los cuales se destacan los siguientes: el Consejo Académico de Posgrado (CAP), la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB), el Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA), y el Comité Académico de Movilidad Estudiantil a nivel Licenciatura (CAMEL).

USO DE RECURSOS DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES

En virtud de que la condición de la pandemia por Covid-19 hizo que prevalecieran las medidas de Sana Distancia, limitando la realización de actividades presenciales para evitar riesgos de contagio, la Coordinación del CAABQyS hizo uso intensivo de las facilidades que brindó la UNAM para la realización de videoconferencias, mismas que permitieron llevar a cabo los trabajos de este cuerpo colegiado durante el año. Se realizaron 20 enlaces de videoconferencia con la participación de 26 entidades académicas del área para las distintas sesiones del Consejo.

